



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Artículo original de investigación

La educación patrimonial en la formación del profesional de la Educación

Isabel Julia Veitia Arrieta ^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-3680-3265>

Gonzalo González Hernández ¹ <https://orcid.org/0000-0001-6377-2428>

Mavel Moré Estupiñán ¹ <https://orcid.org/0000-0002-1534-8259>

María Alexi Fusté Jiménez ¹ <https://orcid.org/0000-0001-5960-4069>

Ezequiel Romero Bello ¹ <https://orcid.org/0000-0002-0250-4574>

Tomás Raúl Gómez Hernández ¹ <https://orcid.org/0000-0002-6367-7436>

Erich Rodríguez Vallejo ¹ <https://orcid.org/0000-0003-0905-9597>

Imisrys Valdivia Martínez ¹ <https://orcid.org/0000-0002-7092-2524>

Yakelin Gómez Morales ¹ <https://orcid.org/0000-0002-5560-5352>

¹ Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara, Cuba

*Autor para la correspondencia: iveitia@uclv.edu.cu

Revisores ^a

Editor

Lisset González Navarro
Academia de Ciencias de Cuba.
La Habana, Cuba

Traductor

Darwin A. Arduengo García
Academia de Ciencias de Cuba.
La Habana, Cuba

^a N. del E: En este apartado figuran los nombres de los árbitros que accedieron a revelar su identidad, como expresión de apertura progresiva del proceso de revisión por pares. No aparecen aquellos que optaron por el anonimato.

RESUMEN

Introducción: La educación patrimonial se dirige a la formación de la conducta de las personas para la protección, conservación y uso sostenible de los bienes patrimoniales. Para atender las carencias identificadas en la incorporación de la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación se han desarrollado diferentes investigaciones con resultados que se introducen en la práctica pedagógica. Ante la diversidad de propuestas de solución, surge la necesidad de elaborar una concepción teórico-metodológica para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación, que constituye el objetivo del presente trabajo. **Métodos:** Se emplea la sistematización teórica como estrategia metodológica, que se auxilia de los métodos análisis documental; analítico-sintético; inductivo-deductivo; y sistémico estructural. **Resultados:** Se compilan diferentes puntos de vista y aportes en cuanto a la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico en la formación inicial y permanente del profesional de la educación. Sobre esta base se elabora una concepción teórico-metodológica conformada por un componente teórico-conceptual, que revela aspectos esenciales de su contenido, y un componente metodológico-instrumental, que establece consideraciones necesarias para su implementación en la práctica. **Conclusiones:** La concepción teórico-metodológica para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación contribuye a resolver problemas relacionados con la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico de la educación superior, desde el eslabón de base materializado en el plan de estudio de las carreras, y en la preparación de los profesionales del Ministerio de Educación. Responde a un encargo social de la educación, sobre todo en determinadas localidades y regiones con un rico patrimonio natural y cultural, que es necesario proteger, conservar y usar de manera sostenible, en cumplimiento de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

Palabras clave: educación patrimonial; formación inicial; formación permanente; educación



Patrimonial Education in the training of the Education professional

ABSTRACT

Introduction: Heritage education is aimed at training people's behavior for the protection, conservation and sustainable use of heritage assets. To address the shortcomings identified in the incorporation of heritage education in the initial and permanent training of education professionals, different investigations have been developed, with results that are introduced into pedagogical practice. Given the diversity of solution proposals, the need arises to develop a theoretical-methodological conception for heritage education in the initial and permanent training of education professionals, which is the objective of this work. **Methods:** It is used theoretical systematization as a methodological strategy, which is aided by documentary analysis methods; analytical-synthetic; inductive-deductive; and structural systemic. **Results:** They are compiled different points of view and contributions regarding the incorporation of heritage education to the pedagogical process in the initial and permanent training of the education professional. On this basis, it is elaborated a theoretical-methodological conception, made up of a theoretical-conceptual component, which reveals essential aspects of its content, and a methodological-instrumental component, which establishes necessary considerations for its implementation in practice. **Conclusions:** The theoretical-methodological conception for heritage education in the initial and permanent training of the education professional contributes to solving problems related to the incorporation of heritage education to the pedagogical process of higher education, from the base link materialized in the plan of study of the careers, and in the preparation of the professionals of the Ministry of Education. It responds to a social mandate for education, especially in certain localities and regions with a rich natural and/or cultural heritage, which must be protected, conserved and/or used in a sustainable manner, in compliance with the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals.

Keywords: heritage education; initial training; permanent education; education

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de la educación patrimonial data de la segunda mitad del pasado siglo XX y tiene su génesis en la Convención sobre la Protección de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) donde se aboga por la formación de la conducta de las personas para la protección, conservación y uso sostenible de los bienes patrimoniales. ⁽¹⁾

En el citado documento se declara que el patrimonio natural lo conforman los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. ⁽¹⁾

Más adelante se reconoce que el patrimonio es también cultural, cuando lo forman los bienes culturales históricos de

una nación y aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión del mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras, pues corresponde su consideración a la conciencia y la cultura de una época, pero también el patrimonio cultural responde materialmente y refleja espiritualmente elementos de la naturaleza. ⁽¹⁾

Desde esta perspectiva, el patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura desde las épocas históricas más antiguas. Comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y la religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y el cultural constituyen la fuente

insustituible de inspiración y de identidad de una nación pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos.

Al respecto, la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la Agenda 2030 propone metas para cada Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), y en el relacionado con ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) se precisa la meta: "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo". (2, p. 12)

No obstante, si se asume la definición de patrimonio en toda su magnitud, según lo planteado por la UNESCO, y si se analizan los ODS en su relación dialéctica; se pueden identificar otros referidos, explícita o implícitamente, al patrimonio y a la educación patrimonial. Entre ellos: ODS 4, educación de calidad; ODS 6, agua limpia y saneamiento; ODS 7, energía asequible y no contaminante; ODS 14, vida submarina; ODS 15, vida de ecosistemas terrestres; por solo citar algunos.

En un mismo orden de ideas, como evidencia de la voluntad política del Estado cubano en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba se precisa un lineamiento general referido a la necesidad de fomentar la protección del patrimonio para fortalecer los valores sociales. (3)

A esto se puede añadir que con el objetivo de garantizar su protección y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio natural y cultural situado en el territorio, en la Constitución de la República de Cuba, Artículo 32, se expresa:

"...defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación y protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico". (4, p. 4)

Mientras que en el Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (2016-2020) constituye un tema priorizado la protección del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible. En correspondencia se hace referencia a la necesidad de la visión y la comprensión del medio ambiente como patrimonio de la nación, para que se convierta en presupuesto para el desarrollo de actitudes, aptitudes y valores en la sociedad en función de la conservación y rescate de la herencia histórica como base renovada del desarrollo sostenible, confirmación de la identidad nacional y legado que se deja a las generaciones futuras. (5)

Por estas razones se debe prestar especial atención a la educación patrimonial de las actuales y futuras generaciones de cubanos, entendida como un proceso dirigido a la formación de la conducta de las personas para la protección, conservación y uso sostenible de los bienes patrimoniales, tanto naturales como culturales, tangibles o intangibles. En conse-

cuencia, la incorporación de la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación constituye necesidad para responder a las exigencias de la sociedad actual y futura.

La búsqueda de solución a las carencias identificadas en este sentido en la provincia de Villa Clara se ha convertido en tema de interés para la actividad científica. (6-9) Ante la diversidad de propuestas de solución, surge la necesidad de elaborar una concepción teórico-metodológica para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación, que constituye el objetivo del presente trabajo.

MÉTODOS

El método dialéctico-materialista constituye el soporte de la investigación con la sistematización como estrategia metodológica general por su aporte reflexivo desde la práctica hacia el conocimiento que contribuye, desde la ciencia, al perfeccionamiento de la práctica. (10)

La sistematización teórica sustenta la adopción de posiciones respecto a las exigencias mínimas en relación con la educación patrimonial, que deben ser atendidas en la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación y que encuentran su concreción en los componentes que conforman la concepción teórico-metodológica.

Auxilian el empleo de la sistematización teórica un conjunto de métodos el nivel del conocimiento teórico: el análisis documental permite estudiar los resultados investigativos antecedentes, publicados en tesis, libros y artículos científicos; el analítico-sintético posibilita la precisión de los aspectos relevantes de la educación patrimonial en la formación del profesional de la educación; el inductivo-deductivo facilita la interpretación de información, la identificación de generalizaciones de la educación patrimonial en la formación del profesional de la educación; el sistémico estructural viabiliza enfocar el estudio de la educación patrimonial en la formación del profesional de la educación como un todo, para la elaboración de la concepción teórico-metodológica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio de diferentes resultados científicos obtenidos por profesionales de la provincia de Villa Clara relacionados con la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico en la formación inicial y permanente del profesional de la educación, permite la compilación de diferentes puntos de vista y aportes.

En "La educación patrimonial en la formación inicial del docente de Biología-Geografía para la Educación Media" se propone la redefinición de la educación patrimonial, así como la definición del concepto recurso educativo patrimonial. Se

propone una metodología para contribuir a la educación patrimonial que, por sus características, es considerada un resultado teórico. Además, se ofrecen recomendaciones y orientaciones para la puesta en práctica de la metodología. ⁽⁶⁾

En esta obra se redefine el concepto educación patrimonial y se asume como:

“...el proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto a los recursos educativos patrimoniales como fuente de conocimiento individual y colectivo”. ^(6, p. 28)

De esta forma, se ofrece una conceptualización novedosa y bastante amplia en la que se considera a la educación patrimonial como un proceso; se explicita su carácter interdisciplinario y contextualizado; y se reconoce su contribución a la educación en valores desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Por otra parte, la tesis “La educación patrimonial en los escolares de la Educación primaria”, presenta una metodología en la que se determinan categorías de análisis para la interpretación y evaluación de la educación patrimonial, el conocimiento del patrimonio local, así como las ideas rectoras que responden a las concepciones de la misma y que regulan los procedimientos específicos para las Artes Plásticas. La metodología se construye a partir del trabajo que realizan los instructores de arte en formación y se concreta en talleres de apreciación-creación de Artes Plásticas en función de la educación patrimonial de los escolares. ⁽⁹⁾

El asumir la educación patrimonial en la Educación primaria incidiendo en la transformación del significado, conocimientos y experiencias que adquieren los mismos acerca del entorno natural, histórico y cultural donde se desenvuelve su vida, aporta una importante perspectiva, dada la importancia de este nivel educativo en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones.

Relacionadas con la educación patrimonial en la formación permanente del profesional de la educación se estudiaron los trabajos: “La superación profesional en educación patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional” y “La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua”. ^(7,8)

En la primera, se propone una estrategia de superación profesional en la que se destacan acciones coordinadas por el Centro Universitario Municipal para la preparación de los profesionales de la educación que laboran en un municipio con elevados valores patrimoniales. ⁽⁷⁾

La conceptualización de la educación patrimonial para las instituciones escolares ubicadas en una ciudad Monumento Nacional, que contribuye a la precisión de las aspiraciones declaradas en torno a la superación profesional de los profesionales de la educación preuniversitaria y su aplicación en la práctica pedagógica en esa dirección, en correspondencia con el encargo social de la escuela, constituye la contribución a la teoría. Mientras, la estrategia de superación profesional que combina formas de superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico aporta a la práctica pedagógica. ⁽⁷⁾

En esta tesis se define la educación patrimonial para lugares que tienen la condición de Monumentos Nacionales como:

“...un proceso de adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes, como elemento para resaltar la identidad cultural y el sentido de pertenencia en un contexto con valores patrimoniales tangibles e intangibles por proteger, conservar y utilizar sosteniblemente”. ^(7, p. 26)

Aunque se reconoce que dicha definición responde a las características del proceso pedagógico en el preuniversitario, así como del municipio de Remedios como Monumento Nacional, se considera que posee rasgos de esencia que le confieren un carácter de mayor generalidad.

En la misma línea de pensamiento en la investigación titulada “La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua”, se presenta una obra dirigida a la preparación en educación patrimonial de los profesionales de la educación que se desempeñan como maestros en escuelas primarias de las zonas montañosas del municipio Manicaragua. El resultado científico que se presenta es un modelo que se implementa en la práctica mediante diferentes alternativas de preparación, tanto de la superación profesional (cursos, talleres, entrenamientos, autopersección) como del trabajo metodológico; por medio de guías, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. ⁽⁸⁾

En esta obra a partir del análisis de diversas definiciones de educación patrimonial se llega a la determinación de un conjunto de rasgos esenciales de dicho concepto: es un proceso pedagógico, por lo que incluye los procesos de enseñanza-aprendizaje y educación; tiene un carácter permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado; contribuye a la producción de conocimientos relacionados con el patrimo-

nio, al desarrollo de habilidades y hábitos, a la educación de sentimientos, convicciones, actitudes, valores, para su protección y uso sostenible; pretende mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tiende al arraigo de la población con su territorio y a la formación de ciudadanos comprometidos con la participación social y el desarrollo sostenible.

La tesis doctoral es consecuencia de un largo proceso investigativo en el que la autora valora y valida en la práctica, diversas acciones de preparación en el municipio de Manicragua, a partir de su posición como profesional de la educación del Centro Universitario Municipal.

En los resultados científicos antes mencionados se presentan dimensiones e indicadores (categorías y subcategorías de análisis) para el diagnóstico y evaluación de la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico. Igualmente, se sugieren objetivos y contenidos, así como recomendaciones, exigencias, principios, requerimientos, que deben ser atendidos en aras de la transformación de la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico en la formación inicial y permanente. Por su valor teórico-metodológico facilitan la realización de inferencias y la construcción de generalizaciones.

La introducción de dichos resultados en la práctica pedagógica posibilita su perfeccionamiento en la medida que se evalúan sus principales impactos. ⁽¹¹⁻¹⁷⁾ El estudio de estos antecedentes, con el empleo de la sistematización teórica como estrategia metodológica, conduce a la elaboración de la concepción teórico-metodológica que se presenta a continuación. (figura 1)

La concepción teórico-metodológica como resultado científico constituye: “un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad, o toda ella, y sus respectivas consecuencias metodológicas”. ⁽¹⁸⁾ “la forma de organización sistémica del conocimiento científico que, fundamentada en los resultados de las ciencias, proporciona una explicación particular del objeto de estudio y una derivación metodológica orientadora para la práctica”. ⁽¹⁹⁾

En consecuencia, la concepción teórico-metodológica que se propone se asume como un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico en la formación inicial y permanente del profesional de la educación, y sus respectivas consecuencias metodológicas orientadoras para la práctica. Por ello en su estructura se identifican 2 componentes íntimamente relacionados: el componente teórico-conceptual y el metodológico instrumental.

Su objetivo general es: contribuir a la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico en la formación inicial y permanente del profesional de la educación. Transversalizan a la concepción teórico-metodológica un sistema de ideas rectoras y principios. Las ideas rectoras asumidas como generalizaciones teóricas de obligatorio cumplimiento, son las siguientes:

- la pertinencia social de la educación patrimonial;
- la necesidad de la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico en la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación;
- el carácter transversal de la educación patrimonial en el proceso pedagógico de las instituciones educativas.

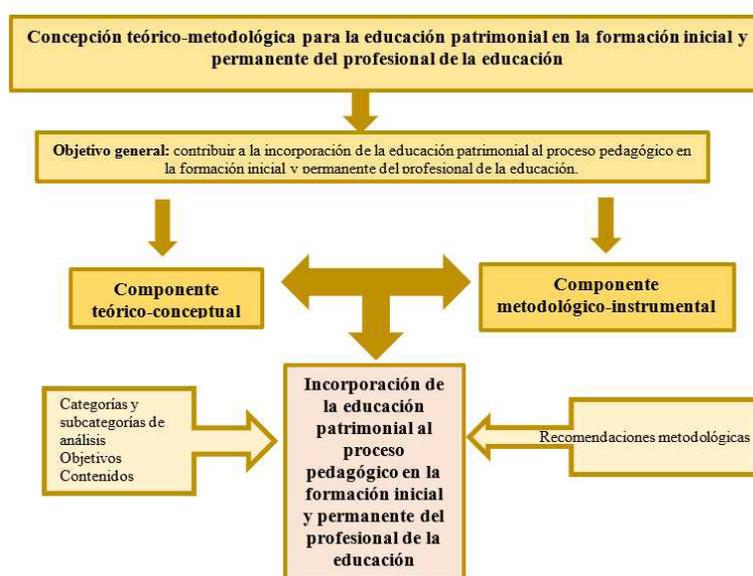


Fig. 1. Representación gráfica de la concepción teórico-metodológica Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, con el propósito de explicitar un sistema de normas generales que regulen la concepción teórico-metodológica, se determinan sus principios a partir de la utilización de la combinación armónica del sistema de principios del proceso de enseñanza-aprendizaje con el sistema de principios de la educación. ⁽²⁰⁾

La adopción de esta decisión responde a la esencia de la propuesta que, aunque eminentemente educativa, pues se dirige a la formación de cualidades de la personalidad, convicciones, sentimientos, conductas y valores relacionados con la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio; desarrolla la mayor parte de sus acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del valor del contenido de la enseñanza.

Como puede apreciarse en la figura 1, la concepción teórico-metodológica para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación, posee 2 componentes que posibilitan el cumplimiento de su doble función:

- El componente teórico-conceptual, en el que se presentan las categorías y subcategorías de análisis, los objetivos y contenidos a tomar en cuenta para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación.
- El componente metodológico-instrumental, conformado por las recomendaciones metodológicas para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación.

Ambos componentes en su relación dialéctica garantizan el logro del objetivo general de la concepción teórico-metodológica. El componente teórico-conceptual revela aspectos esenciales del contenido de la concepción teórico-metodológica, al precisar las categorías y subcategorías de análisis, y el sistema de objetivos y contenidos que deben ser atendidos en la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación.

El análisis realizado permite determinar que las categorías y subcategorías de análisis (dimensiones e indicadores) deben dirigirse a la producción de conocimientos, al desarrollo de habilidades y a la educación de actitudes, con énfasis en esta última, por la esencia del tema que se investiga: la educación. Desde esta perspectiva se proponen las categorías y subcategorías de análisis para el diagnóstico y evaluación de la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación:

- Producción de conocimientos relacionados con conceptos, regularidades, leyes y teorías acerca del patrimonio y la educación patrimonial; estudio y comprensión de los principales bienes y valores patrimoniales existentes en el planeta y el contexto, así como de los problemas que afectan al patri-

monio y a la educación patrimonial, con un enfoque holístico y sistémico; determinación de las causas y consecuencias de esos problemas; y apropiación de los instrumentos y herramientas del saber (fuentes del conocimiento).

- Desarrollo de habilidades que den cuenta del dominio consciente y exitoso de los conocimientos para su aplicación en la identificación de los principales problemas que afectan al patrimonio y a la educación patrimonial, sus causas y consecuencias; la búsqueda de solución a estos problemas con independencia cognoscitiva, desarrollo del pensamiento reflexivo y divergente, imaginación creadora; como premisas para la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico.
- Educación de actitudes asociadas a valores, intereses, convicciones, sentimientos, motivaciones, intereses, relacionados con la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio; la implicación personal en la solución de problemas reales de la vida personal y social que afectan al patrimonio y a la educación patrimonial; a partir de la realización de actividades en grupos, equipos, dúos, el intercambio de criterios sobre la base del respeto y el consenso, el espíritu crítico y autocrítico, la determinación de responsabilidades y toma de decisiones.

Las fortalezas y debilidades que se identifiquen en estas categorías y subcategorías de análisis, inciden en la delimitación de los objetivos y contenidos a atender. No obstante, se sugiere un conjunto de objetivos de la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación:

- definir conceptos relacionados con el patrimonio, educación patrimonial y desarrollo sostenible;
- identificar el patrimonio cultural y natural de la localidad;
- caracterizar el patrimonio cultural y natural de la localidad donde está situada la institución educativa;
- explicar el significado del patrimonio como recurso fundamental de la nación;
- fundamentar las ricas tradiciones que asocian la historia con una cultura de la naturaleza;
- argumentar la relación entre la Agenda 2030 y sus ODS con el patrimonio y la educación patrimonial;
- determinar el valor del contenido del currículo para la educación patrimonial;
- modelar actividades (docentes, extradocentes y extraescolares) para la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico;
- promover la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural;
- contribuir a la defensa de la identidad, a la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio, como vías para fortalecer los valores sobre la base de lo local;
- valorar el papel de la familia y la comunidad en las actividades formativas para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio.

En correspondencia, se proponen los siguientes contenidos:

- Definición de conceptos:
 - patrimonio: tipos y niveles,
 - patrimonio cultural y natural, tangible e intangible,
 - patrimonio local,
 - educación patrimonial,
 - desarrollo sostenible.
- análisis de documentos normativos y jurídicos relacionados con el patrimonio y la educación patrimonial;
- papel de los organismos, organizaciones e instituciones encargados de la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio;
- características, objetivos y contenidos de la educación patrimonial;
- importancia de la educación patrimonial para la formación de las actuales y futuras generaciones. Significación para el uso sostenible del patrimonio;
- la Agenda 2030 y sus ODS: su relación con el patrimonio y la educación patrimonial;
- las tradiciones que asocian la historia con una cultura de la naturaleza;
- vías para el tratamiento de sitios patrimoniales de interés para el proceso pedagógico;
- actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares) para la educación patrimonial;
- significación de la educación patrimonial en el desarrollo sostenible;
- caracterización del patrimonio cultural y natural de la localidad donde está situada la institución educativa;
- identificación del patrimonio cultural y natural de la localidad;
- concepción de la educación patrimonial desde los programas de estudio;
- modelación de actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares);
- protección del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la localidad;
- defensa de la identidad, protección, conservación y uso sostenible del patrimonio como vías para fortalecer los valores sociales y naturales sobre la base de lo local;
- papel de la familia y la comunidad en las actividades formativas para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio.

Los objetivos propuestos como categoría rectora reflejan una intencionalidad educativa relacionada con la educación patrimonial de los profesionales de la educación en formación (inicial) y en ejercicio (permanente). Mientras que la selección del contenido se realiza, en correspondencia con los objetivos para determinar aquellos necesarios e imprescindibles que garanticen su logro. ⁽²¹⁾

Por otra parte, el componente metodológico-instrumental de la concepción teórico-metodológica establece consideraciones necesarias para que la concepción teórico-metodológica pueda implementarse en la práctica y se concreta en un conjunto de recomendaciones metodológicas que respeta las particularidades de los procesos de formación a los que va dirigido este resultado científico.

Dichas recomendaciones metodológicas se derivan de la introducción en la práctica pedagógica de los resultados científicos descritos anteriormente, así como de las experiencias de otros autores.

Recomendaciones metodológicas para la educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación:

- creación de colectivos interdisciplinarios por años en las carreras para la determinación de sus potencialidades en cuanto a la educación patrimonial y las acciones destinadas a su incorporación en el proceso pedagógico;
- análisis del plan de estudio y los programas de las asignaturas para la determinación de las orientaciones relacionadas con la educación patrimonial;
- determinación del valor del contenido de las asignaturas para la educación patrimonial;
- incorporación en la didáctica general y las particulares, de ejemplos de elaboración de objetivos donde la intencionalidad educativa se dirija a la educación patrimonial;
- determinación en el colectivo de año de las posibilidades interdisciplinarias de la educación patrimonial;
- demostración de la presencia de la educación patrimonial en las acciones y actividades que se planifican en los diferentes componentes de formación (académico, laboral-investigativo, extensionista);
- incorporación de la educación patrimonial en el componente laboral a partir de la determinación del valor del contenido del currículo en la(s) asignatura(s) que imparten;
- incorporación de la educación patrimonial en el trabajo científico estudiantil;
- incorporación de la educación patrimonial en el componente extensionista, de forma tal que sirva de ejemplo para la futura organización del trabajo educativo extradocente y extracurricular que realizan en su práctica profesional;
- incorporación de la educación patrimonial en tareas de extensión universitaria en lugares con valor patrimonial en las comunidades cercanas a la universidad, en la universidad y en las comunidades donde realizan su práctica laboral.

Recomendaciones metodológicas para la educación patrimonial en la formación permanente del profesional de la educación:

- estudio de los objetivos generales orientados para el nivel y grado, lo que permite identificar las aspiraciones relativas a la educación patrimonial en el grado en que imparten sus clases;

- análisis de los resultados del diagnóstico individual y grupal en cuanto al dominio del contenido de la asignatura relacionados con la educación patrimonial y su valor relativo a la educación patrimonial;
- precisión en el contenido de la enseñanza de la asignatura, el valor de este para la educación patrimonial;
- elaboración de los objetivos de las clases partiendo de su derivación gradual e incluir en ellos, siempre que el valor del contenido lo propicie, la intencionalidad educativa dirigida a la educación patrimonial;
- incorporación en el desarrollo de las actividades del proceso pedagógico de comentarios, valoraciones, argumentaciones para la formación de convicciones, sentimientos, actitudes, conductas y valores relacionados con la educación patrimonial;
- orientación del estudio independiente hacia la búsqueda de información relacionada con los valores patrimoniales presentes en su entorno, así como las medidas para su protección, conservación y uso sostenible que se ejecutan;
- selección de la información recopilada por los estudiantes para la incorporación al proceso pedagógico como contenido educativo en formas de organización del trabajo educativo extradocente y extracurricular;
- determinación de las potencialidades interdisciplinarias de la educación patrimonial en el grado;
- elaboración de propuestas de solución a problemas detectados por los estudiantes relacionados con los valores patrimoniales presentes en la comunidad;
- observación de la actuación personal de los estudiantes ante la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio, en actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

Las recomendaciones metodológicas se introducen en la práctica pedagógica de la Facultad de Educación Media y los Centros Universitarios Municipales de Remedios, Manicaragua y Sagua la Grande en la provincia de Villa Clara, así como en las instituciones educativas de estos municipios mediante acciones de superación profesional y de trabajo metodológico en los que la educación patrimonial constituye un tema a tratar. (22-25)

La concepción teórico-metodológica que se presenta ha tenido un impacto positivo en la formación inicial en la carrera Licenciatura en Educación, especialidades Geografía y Educación Artística, al introducirse en los diferentes procesos sustantivos universitarios con su incidencia en la educación patrimonial de los profesionales de la educación en formación.

Por otra parte, en la formación permanente ha logrado transformaciones en el desempeño de los profesionales de la educación en ejercicio, impactando no solo en el proceso pedagógico que dirigen, sino también en las familias y la comunidad; elemento muy importante teniendo en cuenta los valores patrimoniales presentes en Remedios, Monumento Nacional;

en el Macizo Guamuhaya, municipio de Manicaragua; y en los Mogotes de Jumagua, Sagua la Grande; donde se combina el patrimonio natural con los valores históricos y culturales.

Conclusiones

La concepción teórico-metodológica para la educación patrimonial en la formación inicial y permanente del profesional de la educación contribuye a resolver problemas relacionados con la incorporación de la educación patrimonial al proceso pedagógico de la Educación Superior, desde el eslabón de base materializado en el plan de estudio de las carreras, y en la preparación de los profesionales del Ministerio de Educación.

Es pertinente en tanto asume presupuestos teórico-metodológicos derivados de acuerdos internacionales y de la política estatal de Cuba, que encuentran concreción en la política educacional. Por lo que responde a un encargo social de la educación, sobre todo en determinadas localidades y regiones con un rico patrimonio natural o cultural, que es necesario proteger, conservar y usar de manera sostenible.

Aporta a tareas de investigación del Proyecto Nacional "Las instituciones educativas cubanas en la formación de la identidad cultural" asociado al Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Cultura: "La identidad cultural cubana, latinoamericana y caribeña: su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo".

Constituye una evidencia de la contribución del sistema educativo cubano al cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS, en su relación dialéctica: ODS 4, Educación de calidad; ODS 6, Agua limpia y saneamiento; ODS 7, Energía asequible y no contaminante; ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 14, Vida submarina; ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres; entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tabloide de Universidad para Todos. Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. La Habana: Editorial Academia. 2002.
2. Naciones Unidas [Internet]. La Agenda para el Desarrollo Sostenible; 2015. [actualizado 10 dic 2015; citado 4 abr 2022]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
3. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. VI Congreso del PCC. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 2011.
4. Gaceta Oficial. Constitución de la República de Cuba 2019. La Habana: Editora Política. 2019. Disponible en: <https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1.pdf>
5. CITMA. Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2016/2020. 2016.
6. Rodríguez Vallejo E. La educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación en la carrera Licenciatura en

- Educación Biología-Geografía. Santa Clara: UCLV. [Internet]. 2013 [citado 11 abr 2022]; [tesis]. Disponible en: <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/1400>
7. Gómez Hernández TR. La Educación Patrimonial de los docentes de Preuniversitario en Remedios. Monumento Nacional. Santa Clara: UCP Félix Varela. [Internet]. 2014 [citado 12 abr 2022]; [tesis] Disponible en: <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/8841>
 8. Fusté Jiménez MA. La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua. Santa Clara: UCLV. [Internet]. 2019 [citado 12 abr 2022]; [tesis]. Disponible en: <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456791/8891>
 9. Romero Bello E. La educación patrimonial en los escolares de la Educación Primaria. Santa Clara: UCLV. [Internet]. 2019 [citado 10 abr 2022]; [tesis] Disponible en: <https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/12971/Tesis%20Doctoral%20Ezequiel%20Romero%20Bello.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 10. de Armas Ramírez N. La sistematización de resultados de investigaciones sobre una temática específica. Propuesta de una metodología. Varela [Internet]. 2014 [citado 05 abr 2022] 14(37):19-27. Disponible en: <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/247>
 11. Fusté Jiménez MA, Veitía Arrieta IJ. Preparación a docentes del nivel primario de Manicaragua en Educación Patrimonial. IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. [Internet]. 2017 [citado 07 may 2022];(5) (septiembre-octubre). Disponible en: www.revista.iplac.rimed.cu
 12. Rodríguez Vallejo E, Valdivia Martínez I, Aguilar Espinosa O. Programa de Educación patrimonial como parte del currículo optativo de la carrera Licenciatura en Educación Biología-Geografía. Varona [Internet]. 2017 [citado 16 may 2022]; número especial: 1-11. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.0921d=360657468023>
 13. Gómez Hernández T R, Basquerote Silva A T. La educación patrimonial de los docentes universitarios en Remedios. Monumento Nacional. Perspectiva [Internet]. 2018 [citado 17 jun 2022];36(4):1132-48. Disponible en: <http://doi.org/10.5007/2175-795x2018V36n4pii32>
 14. Romero Bello E, Gómez Morales Y. Talleres de apreciación-creación plástica para el tratamiento a la educación patrimonial local en la escuela primaria. EduSol [Internet]. 2018 [citado 27 jun 2022];18(62):41-53. Disponible en: <http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/870>
 15. Fusté Jiménez MA, Veitía Arrieta IJ, Lara Pérez F. Modelo de Educación Patrimonial para docentes de la enseñanza primaria de las zonas montañosas. Varela [Internet]. 2019 [citado 01 jun 2022];19(53):220-33. Disponible en: <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/59>
 16. Romero Bello E, Gómez Morales Y. Metodología para la educación patrimonial en escolares de la educación primaria. RA XIMHAI [Internet]. 2020 [citado 17 jun 2022];16(2):11-23. Disponible en: <http://www.raximhai.com.mx/Portal/index.php/ejemplares/7-ejemplares/71-vol-16-num-2>
 17. Rodríguez Vallejo E, Valdivia Martínez I. La investigación en educación patrimonial. Experiencias desde el mobile learning en un contexto universitario. Varela. [Internet]. 2020 [citado 01 may 2022];20(57). Disponible en: <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/13>
 18. Bilbao Consuegra ML. (2017). Concepción teórico metodológica de la evaluación del aprendizaje en el aula virtual. Santa Clara. [Internet]. 2017 [citado 11 abr 2022]; [tesis]. Disponible en: <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/10688>
 19. Sandó Lopetey JM, Benítez Lavastida A, Rodríguez Domínguez M del C. Competencias informacionales en la formación de ingenieros informáticos en Cuba. Apuntes para una concepción teórico-metodológica. Educación y Sociedad [Internet]. 2017 [citado 01 may 2022]; Especial. Diciembre: 105-19. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/32181/>
 20. Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol G. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1988.
 21. Rodríguez Vallejo E, Santos Abreu IC. La educación Patrimonial en la escuela: Consideraciones teóricas y metodológicas. España: Editorial Académica Española; 2018.
 22. Veitia Arrieta IJ, Fusté Jiménez MA, Moré Estupiñán M. Competencias y necesidades de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua. Dilemas Contemporáneos Educación, Política y Valores. [Internet]. 2021 [citado 12 may 2022];IX;1(15). Disponible en: <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>
 23. Romero Bello E, Gómez Morales Y. Resultados de la educación patrimonial en los escolares de primaria. Varela. [Internet]. 2021 [citado 01 jun 2022];21(58). Disponible en: <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/105>
 24. Veitia Arrieta IJ, Fusté Jiménez MA, Moré Estupiñán M. Competencias y necesidades de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua. España: Editorial Académica Española; 2021.
 25. Romero Bello E, Gómez Morales Y, Aguilar García GY. Metodología para el desarrollo de la educación patrimonial en los escolares de la educación primaria. Gestión del Conocimiento y el desarrollo local. [Internet]. 2022 [citado 01 may 2022];9(1). Disponible en: <https://revistas.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1561>

Recibido: 18/09/2023

Aprobado: 18/10/2023

Agradecimientos

A todas las personas que han brindado su colaboración para la culminación exitosa de este trabajo. A los investigadores que han incidido en la formación de los profesionales a favor a la sociedad y el desarrollo sostenible.

Conflictos de interés

Los autores no declaran conflictos de interés en relación con la investigación presentada.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Yakelin Gómez Morales, Ezequiel Romero Bello, Gonzalo González Hernández, Tomás Raúl Gómez Hernández, Erich Rodríguez Vallejo, Isabel Julia Veitía Arrieta, María Alexi Fusté Jiménez, Mavel Moré Estupiñán

Curación de datos: Gonzalo González Hernández, Isabel Julia Veitía Arrieta, Mavel Moré Estupiñán

Análisis formal: Gonzalo González Hernández, Isabel Julia Veitía

Arrieta, Mavel Moré Estupiñán

Investigación: Ezequiel Romero Bello, Tomás Raúl Gómez Hernández, Erich Rodríguez Vallejo, María Alexi Fusté Jiménez

Metodología: Gonzalo González Hernández, Isabel Julia Veitía Arrieta, Mavel Moré Estupiñán

Administración del proyecto: Isabel Julia Veitía Arrieta

Supervisión: Imisrys Valdivia Martínez, Isabel Julia Veitía Arrieta, Mavel Moré Estupiñán.

Validación: Ezequiel Romero Bello, Tomás Raúl Gómez Hernández, Erich Rodríguez Vallejo, María Alexi Fusté Jiménez

Redacción-borrador original: Gonzalo González Hernández

Redacción-revisión y edición: Isabel Julia Veitía Arrieta, Mavel Moré Estupiñán

Financiamientos

No se utilizó fuente de financiamiento específico para realizar este trabajo.

Cómo citar este artículo

Veitia Arrieta IJ, González Hernández G, Moré Estupiñán M, Fusté Jiménez MA, Romero Bello E, Gómez Hernández TR et al. La educación patrimonial en la formación del profesional de la Educación. An Acad Cienc Cuba [internet] 2023 [citado en día, mes y año];13(4):e1494. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1494>

El artículo se difunde en acceso abierto según los términos de una licencia Creative Commons de Atribución/Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), que le atribuye la libertad de copiar, compartir, distribuir, exhibir o implementar sin permiso, salvo con las siguientes condiciones: reconocer a sus autores (atribución), indicar los cambios que haya realizado y no usar el material con fines comerciales (no comercial).

© Los autores, 2023.

